

# SINDICALISMO: FUERZA CRECIENTE AL INICIO DE LA TRANSICION

**FERNANDO ECHEVERRIA**

**S**e ha iniciado un nuevo período histórico en el país, desencadenando expectativas y esperanzas en amplios sectores sociales, particularmente entre aquellos que vieron frustradas sus posibilidades de participación y de ejercer plenamente sus derechos ciudadanos y sociales.

Los trabajadores y sus respectivas organizaciones sindicales vivieron cotidianamente los límites que les imponía el autoritarismo del régimen militar.

Al iniciarse la nueva etapa parece de suma importancia tener un panorama de cuánto se pudo reconstruir y articular en los 16 años que hemos dejado atrás, examinando las dificultades que enfrentaron los sindicalistas en dicho esfuerzo. Por lo demás este será el punto de partida para la constitución de un poderoso movimiento sindical para la democracia.

Es indudable que el movimiento sindical que tenemos en el inicio del período de transición democrática es más pequeño que el existente hasta 1973; no basta con hacer esta constatación, hay que tratar de explicarse lo ocurrido y saber si el fenómeno se puede o se está revirtiendo.

El movimiento sindical de la fase democrática anterior alcanzó un gran poderío, tanto por su activa presencia en el quehacer público, como por su capacidad de agrupar a grandes contingentes laborales. En 1973, los sindicatos constituidos sobrepasaban los 6.500, agrupando a más de 934.000 trabajadores. A la cifra anterior había que agregar a aquellos trabajadores de la administración pública (organizados en la ANEP), de las municipalidades, universidades y otras instituciones que se organizaban en asociaciones. Todo lo anterior nos daba una tasa de organización sindical y gremial que con largueza superaba el 33% de la fuerza de trabajo. Sólo la antigua Central Unica de Trabajadores (CUT) agrupaba más de un millón de trabajadores.

¿Qué pasó en los años de autoritarismo? El movimiento sindical está lejos de alcanzar los niveles de antaño, la población afiliada es del 12% de la fuerza de trabajo. Las razones

no son pocas y eso que existía la más "amplia libertad" para fundar o pertenecer a organizaciones sindicales... aunque con importantes limitaciones y restricciones:

a) emergen grandes contingentes de trabajadores que laboran en forma temporal, como en las actividades frutícolas, forestales, etcétera, a quienes por las condiciones laborales y de dispersión les era casi imposible organizarse.

b) pasa a ser una práctica cotidiana la contratación con un compromiso explícito del trabajador de no incorporarse al sindicato.

c) El desarrollo de un amplio sector de trabajadores informales, para los cuales la organización sindical está desprovista de sentido práctico.

d) desempleo masivo y prolongado.

e) temor, producto de la situación política y de la imposición autoritaria que ocurre en muchas empresas, donde se les impide organizarse.

Más allá de los factores objetivos y subjetivos que estaban operando cotidianamente y que explican la baja sindicalización, también es posible visualizar, en años recientes, un proceso lento y sostenido en el crecimiento sindical.

## RECONSTITUCION DEL TEJIDO

Nos interesa aquí dar cuenta del modo que ha evolucionado la formación de sindicatos de base tomando como punto de partida el momento de más de baja afiliación sindical, que se sitúa en 1983 (período de plena crisis económica). Usaremos como fuente de información las estadísticas sindicales contenidas en las memorias anuales de la Dirección de Trabajo.<sup>1</sup>

Desde esa fecha se ha venido desarrollando un proceso sostenido del crecimiento en el número de sindicatos legalmente constituidos; así como en la población laboral organizada en ellos.

En el lapso de los seis años (1983-1989) el crecimiento en el número de los sindicatos alcanza al 62%, siendo superior al número existente en 1973: mientras los asociados se han incrementado en un 58% (ver cuadro 1).

<sup>1</sup> El autor agradece a Jorge Morales, actualmente a cargo de la Dirección del Trabajo, por haberle facilitado con toda expedición las últimas Memorias del servicio.

**Cuadro 1**  
**Organización sindical y población afiliada**

	1983	1986	1988	1989
Número de sindicatos	4.401	5.391	6.446	7.118
variación	100 %	122 %	146 %	162 %
población afiliada	320.903	386.987	446.194	507.616
variación	100 %	121 %	139 %	158 %

Si consideramos la variación de los dos últimos años podemos observar un crecimiento mayor en la población afiliada que en la constitución de nuevos sindicatos: la primera se incrementó en un 14%, mientras la constitución de sindicatos en 10%; esto explica el mayor tamaño de los sindicatos.

Como se sabe los sindicatos pueden ser de cuatro tipos: empresa, interempresa, independiente y de trabajadores transitorios. Es interesante saber que más del 74% de los sindicatos son de empresas e interempresas y los afiliados sindicales en más de un 80% pertenecen a estos mismos sindicatos. Estos datos nos indican la existencia de un sindicalismo de base estructurado sólidamente para la acción.

Otro dato de interés es el que dice relación con el número de dirigentes sindicales que presiden los sindicatos constituidos: para el año 1989, los 7.118 sindicatos tenían un cuerpo de 15.678 dirigentes.

**TAMAÑO Y DIRIGENTES**

El número promedio de trabajadores afiliados a los sindicatos o tamaño de los sindicatos, como se podrá ver en el cuadro 2, decayó constantemente desde 1983, para iniciar una recuperación sólo el año recién pasado.

**Cuadro 2**  
**Tamaño promedio de los sindicatos**

1983	1986	1988	1989
72.9	71.8	69.2	71.3

Considerado el tipo de sindicatos, podemos ver que los de empresa e in-

terempresas tienen un tamaño promedio considerablemente mayor a la media, siendo de 75.1 y 99.9 respectivamente. Mientras los sindicatos independientes se encuentran muy por debajo de la media: 47.7 en promedio.

Interesa saber que el promedio de dirigentes sindicales por sindicato alcanza a los 2.2 personas, lo que indica un número muy elevado de sindicatos que tienen menos de 25 socios, que les da derecho a un sólo dirigente.

**MAYOR CRECIMIENTO INTERMEDIO**

Participar o no en una organización intermedia es una facultad que no depende de la voluntad de los dirigentes de un sindicato; ellos, por disposición legal, deben convocar a una asamblea de socios, la que puede aprobarla por mayoría de los afiliados al sindicato. El incremento de la sindicalización en federaciones y confederaciones es el resultado de un acto conciente de la clase trabajadora, que muestra el deseo de actuar sindical-

mente más allá de los límites de la empresa en que se trabaja.

Un segundo aspecto a ser analizado, si se quiere tener un panorama más global de la reconstrucción sindical, es el que dice relación con las organizaciones intermedias: federaciones y confederaciones sindicales. Son de gran importancia en la vida del movimiento, por cuanto articulan discursos y prácticas integradores; tienen mayor capacidad de convocatoria y de movilización; se vinculan con el espacio de la política y dan origen a las centrales nacionales. A estas, que tienen un reconocimiento en la legalidad vigente, se les ha negado explícitamente una participación e injerencia en uno de los aspectos más importantes en la vida de los sindicatos afiliados, como son los procesos de negociación colectiva. Realidad que cambiará con las reformas al Código del Trabajo estudiadas por el Gobierno y la actual Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Las organizaciones intermedias han mostrado un grado de dinamismo elevado en su proceso de crecimiento (cuadro 3). Como se puede ver, se han incrementado en número, en cantidad de sindicatos que participan y en la población que afilian, en porcentajes considerablemente mayores al aumento de la sindicalización, llegando a duplicarse en tan sólo seis años.

Si miramos la participación en organizaciones intermedias en relación con el total de sindicatos y de población afiliada, podemos reforzar la idea del dinamismo que están teniendo.

**Cuadro 3**  
**Organizaciones sindicales intermedias**

	1983	1986	1988	1989
Número de federaciones y confederaciones	106	162	210	215
variación	100%	153%	198%	202%
Número de sindicatos afiliados	1.059	1.914	2.537	3.096
variación	100%	181%	240%	292%
Población afiliada	124.491	189.767	239.109	277.109
variación	100%	152%	192%	223%

Actualmente el 55% de los trabajadores que pertenecen a un sindicato de base son miembros de una federación o confederación. Del total de sindicatos constituidos, los que se afilian a organizaciones sindicales de nivel intermedio alcanzan al 43%; por lo cual se puede concluir que corresponden a los que tienen mayor número de socios: decíamos que el tamaño promedio de los sindicatos de base era de 71 trabajadores y los que pertenecen a estas últimas llegan a los 90 afiliados (ver cuadro 4).

**A POCO ANDAR**

Al terminar el régimen autoritario del general Pinochet nos encontramos con un movimiento sindical que se ha ido configurando organizacionalmente con una creciente fuerza, constituyéndose una estructura federativa con amplia legitimidad en las bases sindicales.

Este es el punto de partida del sindicalismo al momento de iniciarse la transición democrática; será esta fuerza organizacional y la capacidad de unificación en las estructuras superiores las que deberán estar presente al momento de debatir reformas a la legislación laboral que potencien la constitución de un movimiento de los trabajadores poderoso, articulado desde la base hasta las expresiones nacionales, como son las federaciones-confederaciones y las centrales nacionales.

Se requiere una reforma que posibilite una rápida expansión de la sindicalización de base, tratando de impedir la dispersión en muchos miles de sindicatos pequeños, por otro lado la reforma deberá fortalecer la capacidad de acción de las federaciones y deberá fortalecer la capacidad de acción de las federaciones y confederaciones, constituyéndolas en instrumentos útiles para sus organizaciones de base, permitiendo que muchos sindicatos se afilien a ellas.

Los cambios legales, el dinamismo propio en la conformación de organizaciones y una acción más resuelta de la dirigencia sindical permitirán contar un movimiento sindical que, poco andar, llegue a afiliar cerca del millón de trabajadores. ☐

**U N A N U E V A  
CONFEDERACION CAMPESINA**

El pasado 3 de febrero se constituyó una nueva organización sindical: la Confederación Nacional Campesina Tierra Nueva; el evento tuvo lugar en la sede de la Confederación Nacional Gráfica (CONAGRA) que facilitó su local para la reunión.

Los delegados de 21 sindicatos campesinos, repartidos desde Ovalle hasta Puerto Montt, atestiguaron con su presencia y su voto la adhesión a la nueva Confederación. La directiva quedó compuesta por Enrique Muñoz, presidente (Melipilla); Walter Alfaro, vice presidente (Ovalle); y Leonidas Toro, tesorero (Santa Cruz).

Fue el coronamiento de un trabajo que desde hace años venía realizando un pequeño grupo de dirigentes campesinos a lo largo del país. No fueron pocas las dificultades que debieron sortear para llegar a este desenlace, desde la lucha contra la represión en pleno tiempo de dictadura, a la apatía, el desaliento y el temor de los propios

campesinos, que aún tenían fresca en su memoria las imágenes de los primeros años de vejaciones.

Al constituirse la Confederación, como señalaron ellos mismos, muchos no ocultaron su emoción y algunas lágrimas al cantar todos juntos la Canción Nacional.

Pero no estuvieron solos; se hizo presente una delegación de la Central Unitaria de Trabajadores encabezada por Arturo Martínez, que vino a reiterarles su apoyo y solidaridad, Gabriel Gómez del Departamento Nacional Campesino del Partido Socialista de Chile, los amigos de CENPROS que tanto hicieron para que la nueva organización fuera una realidad, representados por su director Marcelo Schilling, las instituciones no gubernamentales que trabajan en el agro, como Agraria, El Canelo de Nos, Gestec, que también dieron su apoyo y sus saludos. *Franklin Barrientos*

☐

**Cuadro 4**  
**Relación entre organización de base e intermedia**

	1983	1986	1988	1989
Total afiliados	320.903	386.987	446.194	507.616
Afil. a federaciones y confederaciones	124.491	189.767	239.109	277.863
relación porcentual	39%	49%	54%	55%
Total sindicatos	4.401	5.391	6.446	7.118
Sindicatos de federac. y confederac.	1.509	1.914	2.537	3.096
relación porcentual	24%	36%	39%	43%